



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

ESCUELA DE BACHILLERES  
DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES

16 DE AGOSTO DEL 2021

## PROTOCO DE PREVENSIÓN COVID19

**PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y MANUAL**  
**ESC. DE BACH. "DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES2**  
**ALLENDE, COAHUILA**  
**PRESENTE**

Se les informa las medidas que se han tomado para la prevención de contagio por Covid19 en nuestra institución, las medidas que se señalan con \* serán permanentes durante todo el ciclo escolar, pudiéndose incrementar con el mismo fin.

1. Conferencia con el Dr. Cardona, experto Virólogo y Director del la Esc. De la Salud de Piedras Negras para tener respuesta confiable acerca de las dudas y mitos alrededor del contagio por Covid19.
2. \*Sanitización del área del edificio a las 6:30 horas por el personal de guardia.
3. \*Los alumnos ingresan por el túnel sanitizante.
4. \*Control de temperatura al ingresar.
5. \*Puesta de Gel antibacterial al ingresar por el túnel sanitizante.
6. \*Dispensadores de Gel Antibacterial en cada salón u oficina en la entrada.
7. \*Acomodo de alumnos dentro del salón de manera que guarden la sana distancia (una butaca vacía entre alumnos).
8. \*Uso obligatorio de cubrebocas y careta en todos los alumnos.
9. \*Aseo de baños en horario de 8:30, 9:30, 11:30 y 13:00 horas.
10. Vigilancia a la hora del receso cubierta por docentes y cuya función es la de mantener la sana distancia entre alumnos.
11. Ninguna persona puede ingresar a la institución si no tiene su cubrebocas.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

ESCUELA DE BACHILLERES  
DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES

12. \*Ningún alumno puede ingresar a la escuela sino cuenta con su cubrebocas y careta.
13. \*En la hora del receso podrán disgustar de su lonche en espacios abiertos y manteniendo la sana distancia, por ningún motivo estarán en recintos cerrados como lo son: salones, cubículos, cafetería, etc.
14. \*No se prestará el servicio de cafetería por tiempo indefinido.
15. \*Sanitización en salones a la hora del receso por parte del personal manual.
16. Una vez que un alumno termine su horario de clases y se retire de la institución no podrá reingresar, hasta el día siguiente de labores excepción que sea llamado por las autoridades educativas o tenga la necesidad de hacer algún tramite en la dirección de la escuela.
17. El personal no tienen autorización de salir y regresar en su jornada laboral, a excepción de algunos casos que sean motivos de suma importancia para su persona.

**ATENTAMENTE**

**"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"**

**M.A. SAMUEL CEPEDA TOVAR**

**DIRECTOR**

**LIC. ÁNGEL FRANCISCO TRINIDAD CABRERA**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**